

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19265 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión aprovechamiento de 0,027 l/s de agua de la fuente "La Vara" (P 30 Pa 80), en la localidad de Páramo del Sil, T.M. de Páramo del Sil, con destino a riego.*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/24/14746

Peticionario: Purificación Crespo Beneitez

Nombre del río o corriente: La Vara

Caudal solicitado: 0,027 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Paraje "La Vara"

Término Municipal y Provincia: Páramo del Sil (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 705765 Y = 4743883

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita la captación de aguas de la fuente "La Vara" en la localidad de Páramo del Sil, para el riego de 0,1253 ha de árboles frutales y huerta.

La captación no precisará de obra alguna puesto que el agua surge de un manantial y discurre un antiguo trazado natural hasta la parcela de riego. El sistema de control de volúmenes se realizará mediante contador.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 22 de mayo de 2024.- El Jefe de Servicio, Óscar González Puche.

ID: A240023884-1